



## SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE FIGURAS

**I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales:**

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

**II.- La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.**

El sistema de datos personales para la identificación y registro de figuras, cuenta con una base de datos tanto física como electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, académico, laboral y sensibles.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	Nombre Edad
	Sexo Teléfono Particular Teléfono Celular Localidad Municipio Fotografía
Datos Electrónicos	Correo Electrónico
Datos Académicos	Nivel de Estudios
Datos Laborables	Tipo de figura solidaria
Datos Sensibles	Etnia Lengua Discapacidad

**III.- Finalidad o finalidades del tratamiento.**

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Realizar gestiones internas;
- Garantizar la comunicación;
- Envío de información respecto de las actividades a desarrollar;
- Elaborar reportes estadísticos





- Elaborar perfiles;
- Cumplimiento de obligaciones de Transparencia.

Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.

#### **IV.- El origen, la forma de recolección y actualización de datos.**

Los datos personales recabados provienen del interesado mediante el llenado de un formato en papel, mismos que son entregados de manera personal ya sea de manera física o electrónica y se actualizan periódicamente.

#### **V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.**

Nombre: Raúl Vázquez Montoya

Cargo: Subdirector de Atención Territorial

Área: Subdirección de Atención Territorial.

#### **VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con la siguiente autoridad, distinta al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

<b>Destinatario de los Datos Personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).	México	Coordinar y mantener actualizado el personal del Instituto.
Órgano Fiscalización Superior del Estado (ORFIS).	México	Revisión o auditorías.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales.	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.
Órgano Interno de Control.	México	Obligaciones de supervisión, administrativas o de auditoría.

#### **VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.**

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias se encuentran establecido en el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Veracruz de





Ignacio de la Llave; Manual General de Procedimientos del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos vigente, Manual General de Organización, apartado correspondiente a la Subdirección de Atención Territorial, Romano IV Pág. 250 y las Reglas de Operación del IVEA, apartado inherente a la Subdirección de Atención Territorial.

### **VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.**

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio, circular, memorándum y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Dirección General
- Departamento de control documental
- Departamento jurídico
- Áreas de apoyo de la dirección general
- Departamento de Diseño y Difusión Educativa
- Unidad de Género
- Subdirección de Servicios Educativos
- Departamento de Educación Indígena
- Departamento de formación y desarrollo educativo
- Departamento de Educación Hispanohablante
- Subdirección de Concertación y Seguimiento Operativo
- Departamento de Seguimiento y Vinculación
- Departamento de plazas comunitarias
- Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación
- Departamento de Presupuestación
- Departamento de Programación
- Departamento de Planeación y Evaluación
- Subdirección de Acreditación y Sistemas de Control Educativo
- Departamento de Acreditación
- Departamento de Certificación
- Departamento de Análisis del Aprendizaje
- Departamento del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación
- Subdirección Administrativa
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Recursos Materiales
- Departamento de Recursos Financieros





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**IVEA**  
Instituto Veracruzano  
de Educación  
para los Adultos



- Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Departamento de Tecnologías de la Información

**IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.**

Transparencia: Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012

Correo electrónico Institucional: ver\_transut@inea.gob.mx

**X. El tiempo de conservación de los datos.**

De acuerdo a su valor administrativo y legal, se conserva en archivo de trámite 2 años y en concentración 3 años; total de años: 5, siendo su destino final la baja.

**XI. El nivel de seguridad.**

Alto

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se le notificará a la Unidad de Transparencia.

